



**VIVE**  
| Godelleta



## **REGLAMENTO: DE LA 30ª CARRERA POPULAR 5k y 10k GODELLETA 2026**



**Art. 1º.-** El Ayuntamiento de Godelleta y su concejalía de deportes, con la colaboración de La Comisión de Fiestas y la ADC Nou Píndaro, organiza la XXX edición de la Carrera Popular de Godelleta 2026. La carrera tendrá lugar el **viernes 7 de agosto, Desde las 18:30 h. Prueba absoluta 20 h.**

### **Prueba Puntuable 2026**



**Art. 2º.-** La salida y meta estará situada en la Plaza de España. (Junto al Ayuntamiento). Las pruebas de menores comienzan a las 18:30 horas y van tomando la salida sucesivamente. La entrega de premios será al término de las mismas, sobre las 19:15 horas (Aproximadamente). La prueba Reina tomará la salida a las 20 horas. La prueba reina tendrá un tiempo límite de 1 hora y 30 minutos, todo atleta que supere este tiempo quedará fuera de carrera y correrá bajo su responsabilidad.

**Art. 3º.-**  
**INCRIPCIÓN GENERAL 10K = 7,5 €. / 5K = 4,5 €.**

**Inscritos Challenge = 6,5 €. Locales 10k = 4€.**

[www.megustacorrer.com](http://www.megustacorrer.com) y [www.carreraspopulares.com](http://www.carreraspopulares.com). El plazo de inscripción es hasta el jueves día 6 de agosto a las 20 horas. (Se admitirán inscripciones el día de la prueba según disponibilidad, precio 10 Euros y 6 Euros según distancia). Se solicitará documentación para comprobar que el participante inscrito como LOCAL vive o a nacido en Godelleta. **LOS LOCALES DEBEN INSCRIBIRSE EN EL AYUNTAMIENTO.**



### **INSCRIPCIÓN MENORES GRATUITA (En el Ayuntamiento)**

Las inscripciones de menores (Gratuitas) también se realizan el día de la carrera. Más info en Megustacorrer.: por Mail a [info@megustacorrer.com](mailto:info@megustacorrer.com), también por WhatsApp: 687 82 55 63.

### **CONTROL INFOPINDARO X CHIP-DORSAL "MEGUSTACORRER"**



**Art. 4º.-** Se establecen las siguientes categorías:

<b>Categoría Masc./Fem.</b>	<b>Edad</b>	<b>Distancia Aprox.</b>	<b>Hora Eixida</b>
Mini-Benjamines	0/4 años	100 m.	18.30 h.
Pre-Benjamines	5/7 años	300 m.	-----.
Benjamines	8/10 años	700 m.	-----
Alevines	11/12 años	1.500 m.	-----
Infantiles	13/15 años	2.500 m.	-----
<b>Categoría Masc./Fem.</b>	<b>Edad</b>	<b>Distancia Aprox.</b>	<b>Hora Eixida</b>
Junior	16/20 años	10.000 m.	20:00 h.
Senior	21/39 años	10.000 m.	20:00 h.
Veteranos/as A	40/49 años	10.000 m.	20:00 h.
Veteranos/as B	50/59 años	10.000 m.	20:00 h.
Veteranos/as C	60/99 años	10.000 m.	20:00 h.

**Art. 5º.-** La entrega de dorsales se efectuará junto al Ayuntamiento, el día de la prueba hasta 10 minutos antes del inicio de cada carrera.

**Art. 6º.-** El recorrido será de dos pruebas de **5K** y **10K**. La prueba absoluta 10 kilómetros será a las 20:00 horas (100% Asfalto) y la prueba absoluta de 5 kilómetros (2,5 Asfalto, 2 de tierra y 0,5 Asfalto) será a las 20:10 horas.



**Art. 7º.- TROFEOS Y PREMIOS (CARRERAS MENORES)**

(Mini y Pre Benjamines No Competitiva, medallas para todos). Habrá trofeos para los/as tres primeros/as clasificados/as de cada categoría.

#### **Art. 7º.- TROFEOS Y PREMIOS (CARRERA 10K)**

- Para los participantes locales habrá trofeo para los/as 3 primeros/as. (se consideran locales a los empadronados en Godelleta, indicarlo al realizar la inscripción).
- Para la Cat. Senior (21 a 39 años) habrá trofeo para los/las 3 primeros/as.
- Para la Junior habrá trofeo para los/as 3 primeros/as.
- Trofeo Tres primeros/as Veteranos/as A.
- Trofeo Tres primeros/as Veteranos/as B.
- Trofeo Tres primeros/as Veteranos/as C.

#### **Art. 7º.- TROFEOS Y PREMIOS (CARRERA 5K)**

- Para los participantes locales habrá trofeo para los/as 3 primeros/as. (se consideran locales a los empadronados en Godelleta, indicarlo al realizar la inscripción).
- Para la General habrá trofeo para los/las 3 primeros/as.

#### **TROFEO NOU PINDARO A LOS MÁS VETERANOS (MASC. Y FEME.)**

***Se entregará: CAMISETA TÉCNICA CONMEMORATIVA Y MOCHILA CAJAMAR A las 400 primeras inscripciones, las inscripciones realizadas hasta el 27 de julio tendrán garantizada su camiseta y talla. Las inscripciones fuera de plazo dispondrán de camiseta hasta agotar existencias.***

- Se garantiza camiseta técnica a todas aquellas inscripciones que se realicen hasta el 27 de julio (Fecha del pedido) se intentará que haya para tod@s l@s participantes, rogamos no dejéis las inscripciones para última hora ¡Os esperamos!
- Los inscritos hasta el 27 de julio recogerán la camiseta al retirar el dorsal arreglo a la talla solicitada, las inscripciones restantes lo harán al terminar la prueba hasta agotar existencias ¡Ojo! Que no se garantiza que lleguen para tod@s.

**PISCINA MUNICIPAL GRATUITA PARA TODOS LOS PARTICIPANTES**  
**(\*) Puedes retirar el dorsal desde las 17:30 y acudir a bañarte antes**

**Art. 8º.-** La organización en cumplimiento de la legislación vigente, dispondrá del correspondiente seguro de Accidentes y Responsabilidad Civil para todos los participantes inscritos oficialmente a la prueba y dentro del plazo de inscripción.

**Art. 9º.-** Todos los participantes por el hecho de tomar la salida, aceptan el presente reglamento; en caso de duda, prevalecerá el criterio de la organización.

**Art. 10º.-** Cualquier manipulación del dorsal descalificará automáticamente al atleta; en caso de reclamación; ésta será únicamente competencia de la organización, por lo que deberá ser cursada antes de la entrega de premios, una vez estudiada por la organización, la decisión de ésta, tendrá carácter definitivo, el participante al realizar la inscripción acepta este artículo.

**Art. 11º.-** Los servicios médicos y la ambulancia estarán ubicados en las proximidades de la meta.

**Art. 12º.-** Habrá servicio de duchas y vestuarios en las instalaciones deportivas (a 50 metros de la meta).



**LOS 5 PRIMEROS DE LA GENERAL ABSOLUTA Y A LAS 5 PRIMERAS DE LA GENERAL ABSOLUTA, RECIBIRÁN UNA BOTELLA DE MOSCATEL DE GODELLETA, gentileza del Ayuntamiento de Godelleta.**

**La entrega de premios se efectuará a las 21:10 horas**



### **ACEPTACIÓN DEL REGLAMENTO**

Los participantes, por el hecho de inscribirse libre y voluntariamente, declaran conocer y aceptar plenamente el presente Reglamento, En caso de duda o de surgir alguna situación no reflejada en el mismo, prevalecerá lo que disponga la organización.

Por el sólo hecho de inscribirse, el participante declara lo siguiente; "Me encuentro en estado de salud óptimo para participar en la **“XXX Carrera Popular de Godelleta”**. Además, eximo de toda responsabilidad a la organización, patrocinadores u otras instituciones participantes ante cualquier accidente o lesión que pudiera sufrir antes, durante y/o después del evento deportivo, renunciando desde ya a cualquier acción legal en contra de cualquiera de dichas entidades.

Todos los corredores/as y personas que participen del evento, deberán tener una conducta ejemplar con el medio ambiente y usar los contenedores de basura.

Durante la prueba se deberá llevar el dorsal en la parte delantera, sin doblar o manipular y siempre bien visible. La no observancia de este artículo puede ser causa de descalificación.

Toda persona que corra sin estar inscrita, lo hará bajo su responsabilidad y no podrá participar de trofeos ni obsequios.

Las reclamaciones que pudieran producirse por cualquier motivo, deberán ser realizadas oralmente a la organización, no más tarde de 30 minutos después de comunicarse oficialmente los resultados la decisión de la organización será inapelable.

La organización dispondrá del Seguro de Responsabilidad civil y los participantes estarán cubiertos por el Seguro de Accidentes reglamentario para este tipo de eventos.



Al inscribirse en la **XXX Carrera Popular de Godelleta**, los participantes dan su consentimiento para que el Ayuntamiento de Godelleta y la ADC Nou Píndaro por sí mismos o mediante terceras entidades, traten automáticamente y con finalidad exclusivamente deportiva, promocional o comercial, sus datos de carácter personal.

Asimismo y de acuerdo a los intereses deportivos, de promoción, distribución y explotación de la **XXX Carrera Popular de Godelleta**, para todo el mundo (reproducción de imágenes y fotografías de la prueba, publicación de listados clasificatorios, etc.) mediante cualquier dispositivo (Internet, publicidad, etc.) y sin límite temporal, los inscritos ceden de manera expresa a la organización el derecho a reproducir el nombre y apellidos, el puesto obtenido en la clasificación general y la propia del participante, la categoría, la marca deportiva realizada y su imagen.

La organización se reserva el derecho de realizar algún cambio en el presente reglamento.

*El Circuito discurre por las afueras de la localidad, con distintas pendientes. Habrá avituallamiento a mitad de carrera y en meta con bebida, fruta y otras atenciones.*

